

**COMPAÑÍA COMERCIALIZACIÓN DE ROPA  
DEPORTIVA Y CASUAL TEMPOCODECA CÍA.  
LTDA.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, comparado con cifras al

31 de diciembre de 2017

Informe de los auditores independientes

## Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de  
Comercialización de Ropa Deportiva y Casual Tempocodeca Cía. Ltda.

### **Opinión con salvedades**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Comercialización de Ropa Deportiva y Casual Tempocodeca Cía. Ltda.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, *excepto por los posibles efectos descritos en los párrafos de “Fundamentos de la opinión con salvedades”*, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Comercialización de Ropa Deportiva y Casual Tempocodeca Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamentos de la opinión de auditoría con salvedades**

#### Limitaciones al alcance

3. Como se indica en la Nota 9 a los Estados Financieros adjuntos, la Compañía no efectuó la toma física de inventarios por US\$290.032 al 31 de diciembre de 2018. En razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables, no nos fue factible satisfacernos del saldo de los referidos inventarios por medio de otros procedimientos de auditoría, a esa fecha.
4. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha efectuado la contratación de servicios de un perito calificado que permita establecer la provisión de Jubilación y Desahucio de sus empleados, por tal motivo, no ha efectuado el registro de cargo de provisión por estos conceptos. La falta del referido registro ocasiona la subvaluación de los pasivos y gastos del período por un valor que no hemos podido determinar.

(continúa)...

### **Bases para nuestra opinión con salvedades**

5. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los Estados Financieros**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

### **Responsabilidades del auditor para la auditoría de los Estados Financieros**

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

(continúa)...

10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

#### **Restricción de uso y distribución**

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de Comercialización de Ropa Deportiva y Casual Tempocodeca Cía. Ltda. y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito diferente.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

12. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC-DGERCGC10-00139 del 26 de abril de 2010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado, previa elaboración de los anexos requeridos por parte de Comercialización de Ropa Deportiva y Casual Tempocodeca Cía. Ltda..



Abril 26, 2019  
RNAE - SC N° 1154  
Paola C. Aulestia Freire  
Quito, Ecuador

## Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar dudas materiales sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

(continúa)...

CPA Ing. Paola C. Aulestia Freire  
AUDITOR EXTERNO RNAE - SC 1154  
paulestiaf@gmail.com  
gestionaproconsultores@gmail.com  
Inés de Medina N 53-268 y Av. Los Pinos  
Teléfono 022407253  
Celular 0987346866  
Quito - Ecuador

- Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía, en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos los encargados de la Administración, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.